

DAYIREDS.A.

Guayaquil, 06 de Junio del 2019

Exp. 143453.

Señor

MANUEL FELIPE ZURITA MALDONADO

Ciudad. -

OK.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DAYIRED S.A.**, celebrado el día de hoy, fue designado como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la misma.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual o conjunta con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

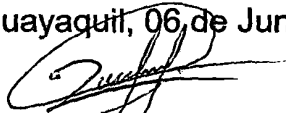
El estatuto social de la compañía consta de la escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini el 23 de septiembre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 05 de Octubre del 2011.

Atentamente,

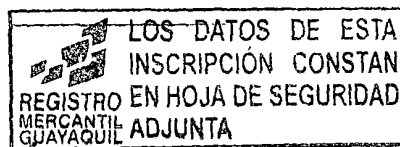


Leonardo Beltrán Méndez
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DAYIRED S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 06 de Junio del 2019.



MANUEL FELIPE ZURITA MALDONADO
C. C. No. 1203244148
NACIONALIDAD: ECUATORIANA





NUMERO DE REPERTORIO: 32.976
FECHA DE REPERTORIO: 10/jul/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DAYIRED S.A.**, a favor de **MANUEL FELIPE ZURITA MALDONADO**, de fojas **8.697 a 8.700**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.211**.

ORDEN: 32976



Guayaquil, 12 de julio de 2019

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0055904

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE ARCHIVO
24 JUL 2019 HORA
10:30

FIRMA: 3